

15 de febrero del 2018.

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD**

Tristan de Brea
De: **MAGISTRA LISBETH TRISTAN DE BREA**
Directora Nacional de Farmacia y Drogas



COMUNICADO SOBRE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS, DEL MINISTERIO DE SALUD, EN MATERIA DE MEDICAMENTOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Velcade (Bortezomid) 3,5mg polvo para solución inyectable

La Autoridad Nacional de Medicamentos y Productos para la Salud de Portugal (Infarmed) comunico mediante circular que la Agencia Finlandesa del Medicamentos divulgo la existencia de envases sospechoso de falsificación perteneciente al lote **GJZT700** con fecha de expiración **09/2019** del producto **Velcade (Bortezomib) 3,5mg polvo para solución inyectable**.

Esta Autoridad informa que a pesar de no haber sido detectada la presencia del lote de este producto en Portugal, recomienda a las entidades que hayan adquirido estos lotes de medicamentos no dispensar ni administrar, debiendo comunicarlo de inmediato.

Situación en Panamá:

En la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, se encuentra registrado el producto **Velcade 3,5mg polvo liofilizado para solución inyectable** del laboratorio Pierre Fabre Medicament Production de Francia con **Registro Sanitario 79939**.

Acciones por parte de la Dirección:

- 1) Se realizara un monitoreo a nivel nacional del producto involucrado.
- 2) Mantendremos un seguimiento al comunicado por esta Dirección y una vez se cuente con mayor información se comunicará.

Como medida preventiva se comunica este riesgo, por lo tanto de contar con el lote de este producto suspender su uso e inmediatamente comunique a los teléfonos 512- 9163.

Para finalizar le agradecemos el cumplimiento estricto de este comunicado y le solicitamos hacer extensiva esta información a los profesionales de la salud y paciente.

Referencia Bibliográfica:

- 1) Autoridad Nacional de Medicamentos y Productos para la salud (Infarmed) [en línea] < http://www.infarmed.pt/web/infarmed/rss-alertas/-/asset_publisher/grlvtkM7UJK8/content/id/2453497

-----última línea-----

“SISTEMA HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS”

APARTADO POSTAL 2048, PANAMÁ 1, PANAMÁ

Teléfonos: (507) 212-9404/ 9162 y Facsímile: 212-9196 - Correo electrónico: fvigilancia@minsa.gob.pa

15 de febrero del 2018.

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD**

Instalación Brea
De: **MAGISTRA LISBETH TRISTAN DE BREA**
Directora Nacional de Farmacia y Drogas



COMUNICADO SOBRE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS, DEL MINISTERIO DE SALUD, EN MATERIA DE MEDICAMENTOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Velcade (Bortezomid) 3,5mg polvo para solución inyectable

La Autoridad Nacional de Medicamentos y Productos para la Salud de Portugal (Infarmed) comunico mediante circular que la Agencia Finlandesa del Medicamentos divulgo la existencia de envases sospechoso de falsificación perteneciente al lote **GJZT700** con fecha de expiración **09/2019** del producto **Velcade (Bortezomib) 3,5mg polvo para solución inyectable**.

Esta Autoridad informa que a pesar de no haber sido detectada la presencia del lote de este producto en Portugal, recomienda a las entidades que hayan adquirido estos lotes de medicamentos no dispensar ni administrar, debiendo comunicarlo de inmediato.

Situación en Panamá:

En la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, se encuentra registrado el producto **Velcade 3,5mg polvo liofilizado para solución inyectable** del laboratorio Pierre Fabre Medicament Production de Francia con **Registro Sanitario 79939**.

Acciones por parte de la Dirección:

- 1) Se realizara un monitoreo a nivel nacional del producto involucrado.
- 2) Mantendremos un seguimiento al comunicado por esta Dirección y una vez se cuente con mayor información se comunicará.

Como medida preventiva se comunica este riesgo, por lo tanto de contar con el lote de este producto suspender su uso e inmediatamente comunique a los teléfonos 512- 9163.

Para finalizar le agradecemos el cumplimiento estricto de este comunicado y le solicitamos hacer extensiva esta información a los profesionales de la salud y paciente.

Referencia Bibliográfica:

- 1) Autoridad Nacional de Medicamentos y Productos para la salud (Infarmed) [en línea] <
http://www.infarmed.pt/web/infarmed/rss-alertas/-/asset_publisher/qlrvtkM7UJK8/content/id/2453497

-----última línea-----

“SISTEMA HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS”

APARTADO POSTAL 2048; PANAMÁ 1, PANAMÁ

Teléfonos: (507) 212-9404/ 9162 y Facsímile: 212-9196 - Correo electrónico: fvigilancia@minsa.gob.pa